

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente

**ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 28 de Septiembre de 2023

HORA: 09.00 am -10.00 am

LUGAR: Secretaria de Ambiente - Dirección Legal: Ambiente/Link de asistencia virtual:

[https://docs.google.com/presentation/d/1-](https://docs.google.com/presentation/d/1-GVQ6frO_5jtnnOqQVsolhwt5N_h2mxt/edit?usp=sharing&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true)

[GVQ6frO_5jtnnOqQVsolhwt5N_h2mxt/edit?usp=sharing&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/presentation/d/1-GVQ6frO_5jtnnOqQVsolhwt5N_h2mxt/edit?usp=sharing&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yesenia Herrera Donoso	Directora Legal	Secretaria Distrital de Ambiente	x		Asiste Virtualmente
Yuly Patricia Castro Beltrán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-	x		Asiste Virtualmente
Alejandro Contreras Torres	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	x		Asiste Virtualmente
Camilo Andrés Ortiz Motta	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jardín Botánico José Celestino Mutis	x		Asiste Virtualmente

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yesenia Donoso Herrera	Directora Legal	Secretaria Distrital de Ambiente

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Felipe Cortés Restrepo	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaria Jurídica Distrital	x		Asiste: Delegada, Dra. Elvira Liliana Hernández Liberos; Profesional Especializada de la Dirección Distrital de Política Jurídica.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Emilio Aguilar Gómez	Abogado Contratista para la defensa judicial	Jardín Botánico José Celestino Mutis	x		-,-
Aura Catalina Porras	Abogada	IDIGER	x		Profesional Universitaria Oficina Asesora Jurídica.

Anexo 2: Acta

La Reunión se citó a las diferentes dependencias, mediante oficios de comunicación bajo radicaciones: Secretaría Jurídica Distrital 6027619, IDPYBA 2023EE223136; IDIGER 2023EE223174; JBB 2023EE136970, la jornada se adelantó de manera virtual, en razón a lo anterior se incorpora como anexo de la presente acta el listado de asistencia correspondiente al Comité Técnico Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ORDEN DEL DÍA:

La sesión del Comité tiene el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Plan piloto Secretaría Distrital de Ambiente de depuración normativa.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

La Directora Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente Dra. Yesenia Herrera Donoso, quien preside el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y sus miembros, en la presente sesión ordinaria, se revisa la asistencia y verificación del quorum encontrando la asistencia al comité programada de manera virtual por tanto se deja constancia del registro de asistencia y se da inicio al desarrollo de la sesión.

2. Lectura y Aprobación orden del día.

Se procede a realizar la lectura del orden del día y someterlo a consideración, el cual fue presentado a los integrantes de la instancia y fue aprobado por los asistentes de manera unánime, así mismo se pide autorización para grabar la sesión que se adelanta sin encontrar oposición para tal fin, con el fin de adelantar el acta, la grabación se encontrará en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/11c5JTctLpAINGkbz4J4pwWjykbGRufer/view>

Seguimiento compromisos

No se adelantó revisión de compromisos debido a que no quedaron consolidados en la primera sesión.

3. Desarrollo de la sesión.

Se da inicio a la reunión ordinaria de la tercera sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector ambiente, esta es la tercera sesión del año, cumpliendo con el orden del día se realiza la verificación del quorum; segundo se da lectura al orden del día y se procede a la aprobación del mismo y lo tercero es el Plan piloto de depuración normativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, por último se encuentra el punto de proposiciones y varios.

Una vez preguntado por la aprobación u objeción de orden del día se aprueba por unanimidad, y se da inicio al punto número tres del orden del día: Plan piloto de depuración normativa liderado por SJD con el Ministerio de Justicia y del Derecho, cuyo objetivo es expulsar del ordenamiento jurídico de las normas obsoletas o en desuso en el Distrito Capital

Criterios para depuración normativa: (1) contravención al régimen vigente a nivel constitucional, legal o reglamentario; (2) obsolescencia; (3) duplicidad normativa; (4) reproducción de normas declaradas

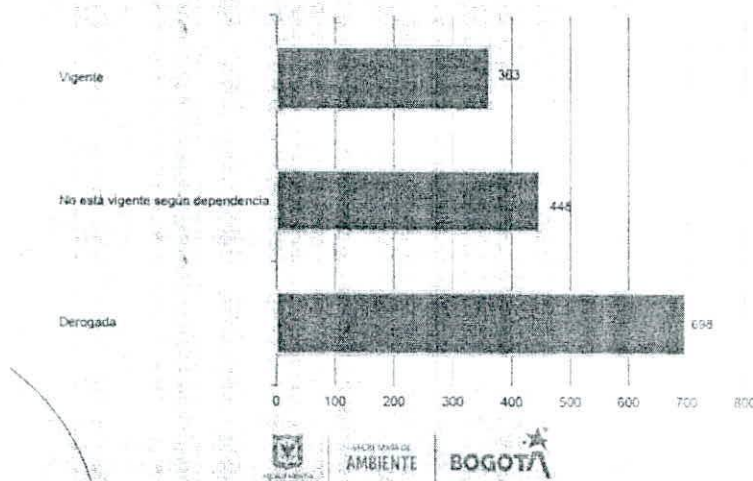
inexequibles o nulas; (5) cesación de efectos jurídicos: cumplimiento o agotamiento del objeto; (6) vigencia temporal: cumplimiento de un término de vigencia transitorio o condición resolutoria; (7) decaimiento: desaparición de los fundamentos jurídicos o fácticos de la norma.

Recolección de información de todas las áreas de la SDA, Se obtuvieron los siguientes resultados:

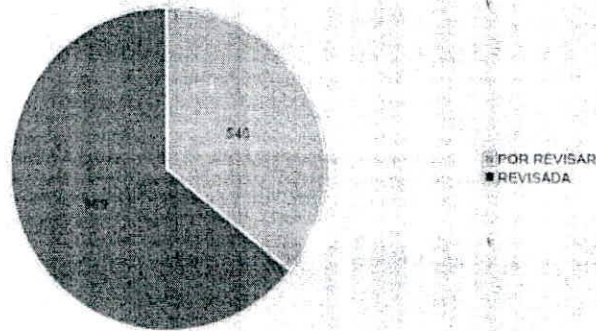
No. normas identificadas	Años	Tipo Normas	Criterio
54	1979-2022	20 Decretos Distritales	21 derogadas
		28 Resoluciones SDA	3 Contravención al régimen vigente a nivel constitucional, legal o reglamentario del orden nacional o territorial
		4 Acuerdos Distritales	4 Obsolescencia
		2 normas Secretaría General	2 Pérdida de fuerza ejecutoria 22 Vigencia temporal – cumplimiento de un término de vigencia transitorio

Criterio
21 derogadas
3 Contravención al régimen vigente a nivel constitucional, legal o reglamentario del orden nacional o territorial
4 Obsolescencia
2 Pérdida de fuerza ejecutoria
22 Vigencia temporal – cumplimiento de un término de vigencia transitorio

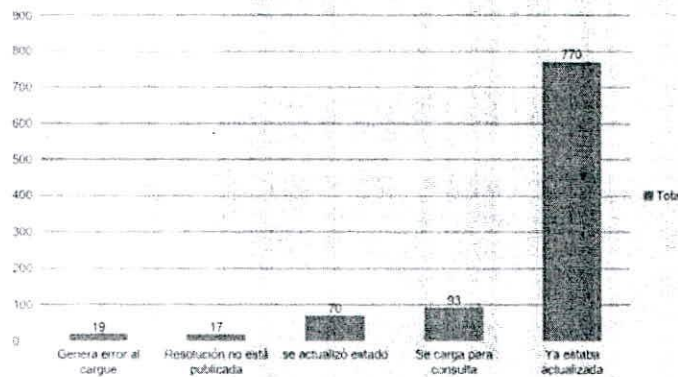
La Oficina de Control Interno solicitó a las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente la revisión de 1509 resoluciones suscritas desde 1990 hasta junio 2023, conforme su competencia, encontrando que:



La Dirección Legal Ambiental conforme a su competencia, se encuentra realizando la verificación del estado de cada una de las resoluciones remitidas por la OCI en el Boletín Legal Ambiental, teniendo a la fecha:



Como resultado de la revisión realizada hasta la fecha, la Dirección Legal Ambiental evidencia que:



Una vez finalizada la presentación se termina acordando por parte de la presidencia y el comité técnico que la próxima sesión se desarrollara de manera virtual para el próximo primero de diciembre

Se recibe la intervención de la Dra. Elvira Liliana Hernández Libreros, quien al revisar el ejercicio que adelanto la Secretaria de Ambiente Distrital, felicita a la entidad de acuerdo a los resultados obtenidos evidenciados en el presente Comité, aunado a lo anterior, se deja claridad que el ejercicio estaría orientado a emitir un Decreto Único Sectorial Distrital del sector ambiente, al haber realizado esta revisión se determinó cual Normatividad se encuentra vigente y cuales normas se adecuan a una realidad institucional, para facilitar a la ciudadanía su cercanía, y el producto final sería la emisión de este tipo de normatividad.

Varios

El siguiente punto del orden del día es proposiciones y varios si alguien tiene un tema a mencionar aquí, se indaga sobre el particular, sin embargo no hay respuesta o propuesta a trabajar. En razón a lo anterior se invita en este comité a realizar este ejercicio de análisis de las normas en cada una de las Entidades que se está representando, para el próximo Comité, teniendo en cuenta que en el ejercicio de la dirección de las oficinas que se representan, ya se tiene claridad sobre cuales normas se encuentran obsoletas o su aplicación sería contradictoria, y ciertos temas cambian de manera rápida por ejemplo en el manejo de ciertos residuos, teniendo en cuenta que las normas Nacionales han venido cambiando, lo que implica hacer un ejercicio de actualización rápido y eficiente.

Se pregunta a todos los miembros si estarían de acuerdo con dejar el compromiso para realizar el ejercicio propuesto a lo que cada uno manifiesta su posición afirmativa, por tanto queda como compromiso y se deja el link aportado para el ejercicio por parte de la Secretaría Jurídica Distrital por la Dra. Elvira Liliana Hernández Liberos, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.suin-juriscol.gov.co/archivo/MetodologiaDepuracionNormativadisposicionesDURV22022.pdf

Se invita a la participación del seminario XX Seminario Internacional de Gestión Jurídica y Derecho Público 'Hacia una gerencia jurídica pública 2.0: gobernanza innovadora para la defensa jurídica del Estado', que liderará en Bogotá la Secretaría Jurídica Distrital los días 5 y 6 de octubre, dándole espacio de intervención al Dr. Andrés Felipe Cortes Restrepo, con el fin de realizar la invitación correspondiente al evento.

Así mismo se invita a la participación del ejercicio de las buenas Prácticas de la Gestión Jurídica Distrital, en los términos del programa de excelencia de la Gestión Jurídica Distrital, que también adelanta la Secretaría Jurídica en relación con poder resaltar las buenas prácticas que tenemos al interior de cada una de las instituciones con el propósito de mejora continua donde se ha diseñado una metodología para entregar unos reconocimientos a la labor desarrollada en este sentido.

Se da por agotado el orden del día previsto para el día de hoy. Así mismo La Directora Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente Dra. Yesenia Herrera Donoso, quien preside el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y sus miembros agradecieron la presencia y participación

Compromisos

Se deja como compromiso que cada una de las entidades del sector revisen la producción normativa estableciendo la validez y vigencia para realizar un ejercicio propio, y que el mismo sea expuesto para el próximo Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente que tendrá lugar el día 1 de diciembre se la anualidad.

Se adelantaran las citaciones correspondientes de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2019 "*Por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y se dictan otras disposiciones*", solicitando de manera previa una proposición de temas para, el desarrollo de la tercera sesión ordinaria del comité, de acuerdo a las necesidades propias de cada entidad.

Anexos: Lista de Asistencia, presentación PPT revisión normativa; la cual se puede encontrar adicional en el siguiente drive: <https://drive.google.com/drive/folders/16AxKs8bwwF0OoAHIVkA-KFiOWpMxIjmMx>

Grabación Meet de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Jurídico Intersectorial- https://drive.google.com/drive/folders/1gN_N2RF6VcPymRn2mC9Cz4rwnQjFBlGl

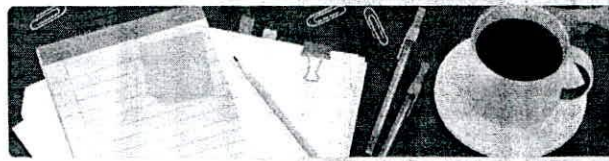
En constancia se firman,


YESENIA DONOSO HERRERA
PRESIDENTE

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Angelica Lorena Rodríguez

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQX_pA1CIM-ItrNdsAM2_0_VuIzTcRhHGEzpFIDeQJ9rq0A/viewform

Marca temporal	Observaciones o comentarios / Compromiso adquirido para el próximo comité que se desarrollara el día 1 de Diciembre de 2023.	Yesenia Herrera Donoso	
28/09/2023 9:20:00			
28/09/2023 9:20:46	Sería importante que en el próximo comité se puedan presentar las necesidades de depuración normativa de las entidades del sector.	Yuly Patricia Castro Beltrán	
28/09/2023 9:21:38	Sin comentarios	Alejandro Contreras Torres	
28/09/2023 9:28:58	de acuerdo	Andrés Felipe Cortés Restrepo	Asiste: Delegada, Dra. Elvira Liliana Hernández Libreros; Profesional Especializada de la Dirección Distrital de Política Jurídica
28/09/2023 9:29:24	CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA, APROBACIÓN ORDEN DEL DIA, Y DE ACUERDO AL COMPROMISO	Camilo Andrés Ortiz Motta	
28/09/2023 9:34:49	Emilio Aguilar Gómez		
28/09/2023 9:36:59	Aura Catalina Porras		
28/09/2023 9:38:30	Angelica Lorena Rodríguez Aponte		



Listado de asistencia Comité Jurídico Intersectorial tercera Jornada Ordinaria del 28 de septiembre de 2023.

beatriz.cardona@ambientebogota.gov.co Cambiar de cuenta

No compartido

Favor dejar constancia de la asistencia al comité y aprobación del orden del día.

Observaciones o comentarios / Compromiso adquirido para el próximo comité que se desarrollara el día 1 de Diciembre de 2023.

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario